



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Caja de Compensación Familiar Campesina - COMCAJA, es una CAJA sin ánimo de lucro, perteneciente al sector Agrícola y Vinculada al Ministerio de Agricultura, creada mediante la Ley 101 de 1993, Está estructurada para canalizar los aportes de empleadores públicos y privados hacia el pago del subsidio familiar, bajo la modalidad de servicios, especies o dinero, con el equitativo y justo propósito de aliviar las cargas económicas que implican el sostenimiento de la familia como núcleo de la sociedad a cargo del trabajador beneficiario.

Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá, cuenta con 4 Departamentales Vichada, Guainía, Vaupés y Guaviare, el término de duración de la CAJA es de carácter permanente y es indefinido y su acción está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

La Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA identificada con NIT 800.231.969-4, perteneciente al Régimen Común del Impuesto sobre las Ventas, y contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio, así como también Agente de Retención en Renta, IVA e ICA.

En desarrollo de su objeto social COMCAJA desarrolla las siguientes actividades:

- Recaudar de sus afiliados (empresas públicas y privadas, trabajadores independientes y pensionados) ubicados en Guaviare, Vichada, Vaupés, Guainia y en Bogotá los aportes parafiscales correspondientes al 4% y distribuirlos de acuerdo a la normatividad legal vigente.
- Prestación de Servicios Sociales de Capacitación, recreación, vivienda entre otros y su objeto social busca el bienestar de los afiliados y sus familias dando cumplimiento a lo estipulado en la ley 21 de 1982, ley 49 de 1190, ley 115 de 1994, Ley 633 de 2000, Ley 789 de 202 y normas complementarias.
- Administrar el subsidio familiar como una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios, con destino a los trabajadores de medianos y menores ingresos en proporción al número de personas a cargo con derecho a este beneficio.
- Administrar y gestionar los servicios sociales asociados a los fondos de ley con destinación específica: Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS), Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), Fondo de Solidaridad y Garantía hoy Administradora de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (FOSYGA hoy ADRES), Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social.



- Proporcionar actividades de recreación, deporte, turismo social, cultura con infraestructura, servicios y programas que contribuyen al bienestar físico, facilitando la adaptación social.
- Apoyo crediticio y/o crédito social para cubrir distintas necesidades, con énfasis de beneficiar a nuestros afiliados mediante tasas de interés preferenciales para las categorías A y B.

Nota 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados condensados, se describen a continuación:

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con respecto a todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información financiera (NIIF para Pymes,) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board- (IASB), interpretaciones adicionales del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

La CAJA aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con las leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Resolución 044 de la Superintendencia del Subsidio Familiar de febrero de 2017 y demás resoluciones modificatorias.

Las políticas contables de COMCAJA fueron aprobadas mediante Resolución AEI N° 096 del 29 de Diciembre de 2016, y modificada Resolución AEI N° 028 del 21 de marzo de 2017, expedida por la Agente Especial de Intervención de la CAJA.

Hasta el 31 de Diciembre de 2015, la CAJA preparo sus Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.



2.2. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable.

2.3. MONEDA FUNCIONAL

Los presentes estados financieros, se presentan en pesos colombianos, moneda funcional de La CAJA, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en la cual esta ópera.

2.4. VALOR RAZONABLE DE DERIVADOS Y DE OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado se determina usando técnicas de valuación.

2.5. ACTIVOS FINANCIEROS

Los Activos corrientes se reconocen en el estado de situación financiera cuando La CAJA se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento. Los activos financieros se clasifican:

Activos Corrientes

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones
- Cuentas por Cobrar

Activos no Corrientes

- Otros Activos Financieros no corrientes-Inversiones
- Propiedad Planta y Equipo y Propiedades de Inversión
- Fondos de Ley con destinación Específica

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial los activos financieros se medirán al valor razonable o al costo histórico.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Incluyen el dinero en caja, bancos e inversiones las cuales deben cumplir con los siguientes criterios:
 - ✓ Inversiones a corto plazo
 - ✓ Fácilmente convertibles en efectivo



- **Préstamos y cuentas por cobrar:** Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por La CAJA a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original neto de las pérdidas por deterioro acumuladas. Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

- **Deterioro de Cartera Resolución AEI 028/2017:** Al final de cada periodo, la CAJA evaluara si existe evidencia objetiva de deterioro para la cartera de créditos Sociales, medidos al costo o costo amortizado; en el caso que exista evidencia objetiva se reconocerá una pérdida en resultados, teniendo en cuenta lo siguiente:

- ✓ Morosidad: Partida por cobrar que se encuentre vencida en el pago del capital e intereses.
- ✓ Dificultades Financieras del deudor
- ✓ Insolvencia económica del deudor
- ✓ Cualquier asunto observable que pueda llevarnos a la conclusión de una pérdida de flujo de caja en la partida por cobrar.
- ✓ La oficina de Jurídica debe certificar la probabilidad de cobro de la cartera que se está deteriorando.

Baja en cuentas: La cuenta por Cobrar se da de baja o retirara de los Estados Financieros cuando el deudor pague en su totalidad, al momento de hacer el análisis se considere incobrable.

2.6. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son valorizadas al valor razonable, el costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Se denominan propiedades, planta y equipo a todos los activos tangibles de La CAJA que sean poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos.

Depreciación

La depreciación es realizada a los bienes para ser utilizados, la depreciación es calculada por el método lineal durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual. El valor residual que maneja la CAJA para los activos será el valor cero (0).



Baja en cuentas

Se da de baja o retirara de los Estados Financieros cuando se vende, disponga de él y cuando no se espere tener beneficio económicos futuros por su uso o disposición.

2.7. ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponden a activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, los cuales son controlados por la CAJA como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. Los activos intangibles adquiridos de forma separada son medidos al costo y aquellos adquiridos a través de una combinación de negocios son medidos al valor razonable a la fecha de adquisición.

Después de su reconocimiento inicial los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioró acumulado

La vida útil de un activo intangible se evalúa como finita, estos activos son amortizados linealmente durante su vida útil económica estimada y su deterioro es evaluado cada vez que hay indicación que el activo intangible puede estar deteriorado.

2.12. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la CAJA se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Los pasivos financieros se clasifican:

Pasivos corrientes

- Cuentas por Pagar
- Beneficios a Empleados
- Otros Pasivos- Diferidos

Pasivos No Corrientes

- Provisiones
- Otros Pasivos no Financieros
- Fondos de Ley de Destinación Específica

2.13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La CAJA da beneficios de corto plazo a los empleados en forma adicional a las remuneraciones, tales como: bonos, vacaciones y demás.



2.14. PROVISIONES, PASIVOS ESTIMADOS Y ACTIVOS CONTINGENTES.

La CAJA reconoce como provisiones las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y Medición

La CAJA aplica el reconocimiento de sus provisiones en el momento que se genere el hecho (Procesos Judiciales), provenientes de hechos pasados, que son probables o sé que pueden medir de manera viable.

La oficina de Jurídica tiene como función la representación judicial y son los que definen el reconocimiento de la provisión que cursan en contra de la CAJA, de la siguiente manera:

- Cuando se ha notificado a COMCAJA la demanda se revisa el tipo de proceso.
- Instancias en la cual se encuentra el proceso de acuerdo con lo señalado en el código de Procedimiento Civil, Código General del Proceso y Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Ponderación para determinar la probabilidad de la condena teniendo en cuenta la etapa de valoración cuantitativa de acuerdo con las etapas anteriores y en donde se determina la posibilidad de éxito contra la entidad así:

- ✓ Baja: De cero (0%) a veinticinco (25%) de probabilidad de éxito en contra de la CAJA.
- ✓ Media: De veinticinco (25%) al setenta y cinco (75%) de probabilidad en contra de la CAJA.
- ✓ Alta: De setenta y cinco (75%) al cien por ciento (100%) de probabilidad en contra de la entidad.

Provisión

Cuando ya se determinó el riesgo de la demanda en contra la CAJA se entra a establecer cuanto se va a provisionar de la siguiente manera:

PROCESO CON DOBLE INSTANCIA		
BAJO	MEDIO	ALTO
Cuando se inicia la primera instancia, se provisiona el 10% del valor de las pretensiones	Cuando se inicia la primera instancia, se provisiona el 25% del valor de las pretensiones	Cuando se inicia la primera instancia, se provisiona el 50% del valor de las pretensiones
Cuando se inicia la Segunda instancia, se provisiona un 10% adicional del valor de las pretensiones	Cuando se inicia la segunda instancia, se provisiona un 25% adicional del valor de las pretensiones	Cuando se inicia la segunda instancia, se provisiona un 50% adicional del valor de las pretensiones
En caso de haber recurso extraordinario, a su inicio se proporcionará el 80% restante del valor de las pretensiones	En caso de haber recurso extraordinario, a su inicio se proporcionará el 50% restante del valor de las pretensiones	En caso de haber recurso extraordinario, no se provisionara ningún porcentaje



2.15. IMPUESTOS.

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo de La CAJA, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal; incluye entre otros: Impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto sobre las Ventas (IVA).

2.16. FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS.

Comprenden los recursos que se originan por los valores de los porcentajes apropiados con base en las normas legales y los actos administrativos que profiera la Superintendencia del Subsidio Familiar y demás organismos de control en cumplimiento de las mismas, tales como: Fondo Subsidio Familiar de Vivienda (FOVIS), Fondo de Solidaridad y Garantía hoy Administradora de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (FOSYGA hoy ADRES), Fondo de Educación (Ley 115 de 1993), Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ y JECO), Fondo para Fomento del Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), entre otros pasivos.

2.17. INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS.

Los ingresos se encuentran representados por valores recibidos del 4% por los aportes de los empleadores, por las actividades de Servicios Sociales de Capacitación, Recreación, Vivienda y por rendimientos financieros.

INGRESOS OPERACIONALES

Aportes Empresas afiliadas: Es el valor de los aportes recibidos de las Empresas afiliadas, de independientes, pensionados para proveer el pago del Subsidio Familiar en especie y servicios de conformidad con las normas legales vigentes.

Servicios Sociales: Son los valores recibidos por la entidad por concepto de actividades de capacitación, recreación, gimnasios, vivienda, intereses por créditos.

INGRESOS NO OPERACIONALES

Dentro de los ingresos no operacionales más importantes tenemos:

Ingresos Financieros: son los rendimientos financieras de las cuentas de ahorro y encargos fiduciarios para administrar los recursos de propiedad de la Caja.



De Administración: Son los otros ingresos que tiene la Caja tales como: Arriendo oficinas, parqueadero, intereses bancarios, subsidios no cobrados, provisiones, incapacidades, entre otros.

2.18. COSTOS Y GASTOS

Los gastos se registran como costo de ventas, el monto de las **Apropiaciones de Ley** y transferencia legales que debe realizar la Caja de los aportes recaudados de las empresas afiliadas, y en los costos se registra las cuotas monetarias pagadas, los subsidios entregados en especie, recreación y educación.

De igual forma, comprende los recursos que se originan por los valores de los porcentajes apropiados con base a la normatividad.

Los gastos miden según la ocurrencia de los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable.

ACTIVOS

Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El grupo de disponible, de la Caja de Compensación hace referencia a los dineros depositados en la Caja, Bancos con 15 cuentas corrientes, 15 Cuentas de Ahorro y 8 cuentas de Cartera colectiva.

El Efectivo de la CAJA a diciembre 31 de 2019 presenta la siguiente disponibilidad:

CONCEPTO	2019	2018
Caja	-	\$ 7.820
Bancos	\$ 4.336.264.176	\$ 2.630.481.437
Cuentas de Ahorro	\$ 2.318.970.240	\$ 3.459.654.002
Carteras Colectivas	\$ 1.681.699.892	\$ 1.162.945.848
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 8.336.934.308	\$ 7.253.089.107

Dentro de las cuentas bancarias se encuentran recursos de la venta de los bienes inmueble las cuales son de destinación específica como lo relacionamos a continuación:

Nombre del bien	Ubicación	Origen de los Recursos	Escritura Pública	Cuenta Bancaria donde están Depositados los Recursos	Saldo cuenta Bancaria a Diciembre 2019
Lote Acacias (Meta) (Vendido en el año 2.012)	Acacias (Meta)	Aumento de Capital de trabajo	Escritura Pública No. 1363 del 4 de mayo de 2012 de la Notaria Única de Acacias.	Fondo de Inversiones Alta Liquidez 2174	\$ 171.461.168,00
Lote y Construcción La Unión (Valle) (Vendido en el año 2.012)	Lote 9, manzana B, Urbanización El Amparo	Donación de la Sociedad Grajales S.A.	Escritura Pública No. 4453 del 19 de diciembre de 2012 de la Notaria Cuarenta y Cuatro de Bogotá.	Fondo de Inversiones Alta Liquidez 2175	\$ 4.713.809,00
Lote Los Ángeles - Sincelejo (Sucre) Venta parcial de 8.197,42 M2 (Vendido en el año 2.013)	Finca los Ángeles Carretera Troncal de Occidente, vía Sincelejo-Sampues	Límite Máximo de inversiones 1997	Escritura Pública No. 778 del 29 de octubre de 2013 de la Notaria Única de Corozal.	Fondo de Inversiones Alta Liquidez 2192	\$ 379.453.177,00
Lote Remolinos (Nariño)	Municipio de taminango, corregimiento de Granada, Sector Remolino	Remanentes 2007 - Recreación	Escritura Pública No. 1987 del 11 de Nov de 2015 de la Notaria primera del círculo de pasto.	Fondo de Inversión de Alta Liquidez 2173	\$ 439.648.344,00
Ludoteca Ciénaga (Magdalena)	Calle 1 # 10-22 Ciénaga	Donación Frutas y Bananos Ltda. Sociedad en Liquidación	Escritura Pública No. 797 del 11 de Nov de 2015 de la Notaria Única de ciénaga.	Cuenta corriente Bancolombia No 03140058965	\$ 249.198.420,00
				FIDUAGRARIA CONFIRENTA No.900171 COMCAJA-VTA DE ACTIVOS	\$ 48.560.132,00
TOTAL					\$ 1.293.035.050,00



Cuentas bancarias para administración de recursos de inmuebles con destinación específica:

Bodega Ciénaga/ Unidad Servicio Ciénaga

En la escritura octava, establece que los inmuebles donados serán destinados por la Caja de compensación para la prestación de los servicios médicos asistenciales, culturales, sociales y demás que por ley, sus estatutos y reglamentos tiene expresamente señalados.

Lote Colegio Sucre "Los Ángeles"

Mediante Resolución AEC-139 del 29 de julio de 1997, el cual autorizo el proyecto de inversión. Inmueble se adquirió para el proyecto de inversión correspondiente a la adquisición de los terrenos para el Colegio COMCAJA Sincelejo - Sucre.

Nota 4. ACTIVOS FINANCIEROS

Se establece con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, instaurar relaciones económicas o para cumplir con las disposiciones legales o reglamentarias.

El saldo a 31 de diciembre de 2019 está compuesta por:

CONCEPTO	2019	2018
Bonos	-	-
Reserva Legal	\$ 108.327.161	\$ 130.945.139
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 108.327.161	\$ 130.945.139

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comprenden el valor de las deudas a cargo de terceros a favor de la entidad, la cual, está compuesta de la siguiente manera a 31 diciembre de 2019:

CONCEPTO	2019	2018
Clientes de Servicios	\$ 145.668.264	\$ 96.392.908
Crédito Social	\$ 1.095.436.832	\$ 1.618.464.202
Anticipos y Avances	\$ 24.170.000	\$ 60.713.675
Depósitos	\$ 48.741.208	\$ 76.041.444
Ingresos por Cobrar	\$ 48.028.660	\$ 62.959.711
Anticipos de Impuestos y Contribuciones o Saldo a Favor	\$ 457.008	\$ 360.353



CONCEPTO	2019	2018
Reclamaciones	\$ 25.080.000	\$ 25.080.000
Cuentas por Cobrar a Empleados	\$ 15.960.493	\$ 15.213.381
Deudores Varios	\$ 66.352.941	\$ 80.491.199
Deterioro - Créditos Sociales	\$ (249.187.452)	\$ (188.719.824)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	\$ 1.220.707.953	\$ 1.846.997.049

Clientes de Servicios: Con corte a 31 de diciembre de 2019, los clientes están conformados por las cuentas por cobrar a Empresas Afiliadas y Trabajadores afiliados, que corresponden a la prestación de servicios sociales de capacitación y recreación por valor de 146 millones de pesos.

Créditos Sociales: Corresponde a saldos por cobrar de las diferentes modalidades de crédito tales como Educación, Turismo, mejoras locativas, Créditos de libre Inversión, Crédito de Motocicletas, entre otros por valor de \$ 1.095 millones de pesos.

CONCEPTO	2019	2018
Vivienda	\$ 6,567,044	\$ 18,743,210
Crédito de Libre Inversión	\$ 433,633,319	\$ 800,003,961
Crédito Educativo	\$ 63,038,841	\$ 63,038,841
Crédito Educativo Vigencia 2011 y Siguietes	\$ 3,692,417	\$ 4,346,086
Crédito de Turismo	\$ 143,217,510	\$ 143,217,510
Crédito Turismo Vigencia 2012 y Siguietes	\$ 658,338	\$ 687,674
Crédito Electrocomcaja	\$ 2,019,931	\$ 2,019,931
Crédito Electrocomcaja Vigencia 2012 y Siguietes	\$ 13,694,930	\$ 20,181,668
Crédito Motocicletas - COMCAJA	\$ 428,914,502	\$ 566,225,321
TOTAL	\$ 1,095,436,832	\$ 1,618,464,202

Con el fin de tener un panorama actual de los créditos sociales, que permita determinar el castigo de la cartera en la vigencia 2020, la CAJA ha considerado necesario adelantar el estudio de cada uno de los créditos que se encuentran vigentes, verificando la configuración de las condiciones de los créditos para el castigo de cartera y evaluando la posible prescripción de las acciones de cobro, en concordancia con lo establecido en el artículo 2536 del Código Civil y el artículo 789 y siguientes del Código de Comercio.



Por lo anterior, la Unidad de asuntos legales y corporativos, revisará los créditos que están en proceso judicial informando a la Unidad de Servicios Sociales sus hallazgos.

Por su parte, la Unidad de Servicios Sociales examinará y verificará los demás créditos, solicitando el castigo de cartera a qué lugar haya lugar.

Anticipos y Avances: estos representan los anticipos dados a contratistas y empleados por la CAJA en el cumplimiento de las actividades del objeto contractual.

Contratistas:

- Rodríguez Quiles Cesar Eduardo \$ 14 millones de pesos. Febrero de 2019, para dar cumplimiento a la orden de servicio N° 4/2018.
- Figueroa Aponte Alba Patricia \$ 10 millones de pesos correspondiente a anticipos realizado Septiembre/18 para la interventoría, supervisión y seguimiento suscrito para la implementación del programa de gestión Documental.

Depósitos: Esta cuenta corresponde a los embargos de los cuales ha sido objeto la Caja por parte de acreedores y por pretensiones en pagos de obligaciones, entre Ojeda Valencia Martha por \$ 32 millones de pesos correspondiente según juzgado 18 civil municipal de Barranquilla en donde solicita, Proctor Ltda por \$ 15.8 millones de pesos y Contraloría de Bogotá por 0.2, los cuales se encuentran en proceso de análisis con área jurídica.

Ingresos por Cobrar: Los saldos registrados en esta cuenta corresponde a los intereses por concepto de Créditos Sociales por valor \$ 9.8 millones y los valores más representativos corresponde a Comfasucre por valor de 29.9 millones de pesos, Fedecajas por valor de \$ 6.5 millones de pesos y Fundación de Estudios Superiores por valor de \$1.8 millones de pesos por concepto de arriendos.

Reclamaciones: El saldo de esta cuenta corresponde reclamación por demanda al señor Buch Figueroa William Ernesto por no ejecución del contrato, se demanda a Seguros del Estado por la póliza de garantía por valor de 25 millones de pesos.

Cuentas por cobrar empleados: Su saldo comprende las cuentas por cobrar por concepto de Créditos otorgados por el Fondo de Vivienda, y Deudores Centros Recreacionales, entre otras.



Deudores varios: El saldo corresponde a embargos judiciales por valor de \$ 9.7 millones de pesos, incapacidades por \$ 7.4 millones de pesos, y su valor más representativo de otras cuentas por cobrar de la cuales la Caja de Compensación COMFACUNDI por valor de \$ 21.2 millones de pesos, COMFASUCRE por valor de \$ 26.1, Fundación Superior por valor de \$ 1.51 millones de pesos por concepto de arriendos.

Provisiones: Corresponde a la provisión que la CAJA realiza a sus cuentas por cobrar por concepto de cartera de créditos, servicios sociales, recreación, entre otros. Con corte al 31 de Diciembre de 2019 asciende a la suma de \$249 millones de pesos.

Nota 6: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos a 31 de diciembre de 2019 están compuestos de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019	2018
Unidades Transactivas	\$ 13.212.454	\$ 13.212.454
Otras Inversiones al Costo	\$ 70.434.000	\$ 70.434.000
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 83.646.454	\$ 83.646.454

Su saldo corresponde a las Unidades transactivas a nombre de Cartera Colectiva Abierta Alianza por valor de \$13 millones y otras Inversiones con ASOPAGOS por valor de \$70 millones de pesos.

Nota 7: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO & PROPIEDADES DE INVERSION

Representan los bienes que posee la CAJA con el fin de emplearlos de forma permanente para el desarrollo de su objeto social. A 31 de Diciembre de 2019, se componen de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019	2018
Edificios	\$ 8.177.263.477	\$ 7.570.008.477
Maquinaria y Equipo	\$ 43.135.361	\$ 43.135.361
Equipo de Oficina	\$ 227.031.745	\$ 640.988.696
Equipos de Computación y Comunicación	\$ 159.411.706	\$ 159.411.706
Equipo de Hoteles ,Restaurante y Cafetería	\$ 142.669.180	\$ 325.208.617
Flota y Equipo de Transporte	\$ 62.755.000	\$ 62.755.000
Depreciación Acumulada	\$ (918.079.625)	\$ (1.314.745.633)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 7.894.186.844	\$ 7.486.762.224

VIGILADO Super Subsidio



CONCEPTO	2019	2018
Terrenos	\$ 15.759.696.000	\$ 14.533.489.000
Edificaciones	\$ 11.729.276.394	\$ 12.452.759.905
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$ 27.488.972.394	\$ 26.986.248.905
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$ 35.383.159.238	\$ 34.473.011.129

Edificios: El aumento con relación al año 2018, corresponde a los traslados que se efectuaron entre los activos catalogados como *Propiedades de Inversión* a *Propiedad Planta y Equipo* como lo son: Garajes 13-14, la oficina 301 de Nivel Central.

Por otra parte, y teniendo en cuenta que se obtienen beneficios económicos, se procedió a trasladar de *Propiedad Planta y Equipo* a *Propiedades de Inversión* los siguientes activos: Garajes 23-43-49-58-47-30 y Casa Quinta Camacho.

Equipos de hoteles restaurante y cafetería: Presenta una disminución de \$182.5 millones de pesos, correspondiente a la baja de activos por venta de \$9.4 millones de pesos y los activos totalmente depreciados por valor de \$ 173 millones de pesos.

Terrenos: El aumento de \$ 1.226 millones de pesos a 31 de diciembre de 2019, corresponde a la actualización del avalúo del inmueble de Apartado para su venta.

Depreciación Acumulada: Registra el monto de la depreciación calculada sobre el costo histórico de la Propiedad, Planta y Equipo de la CAJA con excepción de los terrenos.

Presenta una disminución por los activos dados de baja y los activos totalmente depreciados.

Nota Los activos inmuebles se encuentran registrados a su valor histórico dado que la CAJA no cuenta con los recursos para realizar los proceso de avalúo y actualización del valor de los mismo.

Revelación: Inmueble Bodega Ciénaga

En los Estados financieros de la Caja -*Propiedad Planta y Equipo*- no se ha reconocido el Inmueble (Bodega) ubicada en Calle 1 10 22 del municipio de Ciénaga, Magdalena cuyo origen corresponde a una donación de la empresa Frutas y Bananos Ltda., bajo escritura Publica N° 797 del 2015, teniendo en cuenta que en la actualidad se adelanta proceso jurídico reivindicatorio y a lo establecido en el Marco Técnico Normativo del Decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013: NIIF para PYMES, párrafo 2.15 Literal (a), un Activo se define como:



“Un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.”

Por otro lado el Marco Conceptual para la Información Financiera del IASB (Órgano Emisor de Normas), este concepto se puede desagregar en tres momentos:

- **Resultado de Hechos Pasados:** es decir, el bien debe proceder de un hecho cumplido en el pasado.
- **Recurso Controlado:** el control es esencial para definir la condición de Activo de un bien; se tiene control cuando son asumidos tanto los riesgos como las ventajas del bien en tiempo presente. Tener el control es poder decidir su propósito y usarlo e impedir sea utilizado por terceros porque se tiene el control o dominio.
- **Beneficio económico Futuro:** este se refleja en el potencial que tiene el bien para contribuir de manera directa o indirecta a los flujos de efectivo de la entidad, es decir, posibles entradas de dinero. (Párrafo 2.17 Sección 17).

Estado jurídico: Actualmente, la CAJA no tiene la posesión del inmueble, razón por la cual, la Caja han iniciado distintas acciones judiciales:

- En el año 2014 el señor Gustavo Camargo inicio proceso de pertenencia contra COMCAJA.
- Diciembre de 2015, COMCAJA inició proceso reivindicatorio en contra del señor Gustavo Camargo.
- Abril de 2016, se profirió sentencia a favor de COMCAJA. Sin embargo, el demandante apelo la misma.
- Septiembre de 2016, se resolvió la apelación confirmando la pertenencia de inmueble COMCAJA.
- Diciembre de 2016, el señor Gustavo Camargo vuelve a iniciar proceso de pertenencia contra COMCAJA, frente al que se presentó desistimiento tácito.
- Febrero de 2018, se profirió sentencia a favor de COMCAJA y se ordenó la entrega del inmueble.
- Agosto de 2018, se dispone entrega del inmueble, sin embargo un tercero presentó oposición allegando contrato de compraventa de cesión de derechos. Por lo anterior, COMCAJA inicio proceso reivindicatorio contra el tercero, el cual fue admitido el 14 de enero de 2020, por el juzgado 2 promiscuo de Ciénaga.
- Actualmente, COMCAJA no tiene la posesión del inmueble.



Nota 8. LICENCIAS Y SOFTWARE

Se registra la adquisición de un software contable llamado Advanced data Soluciones S.A.S.

CONCEPTO	2019	2018
Licencias y Software	\$ 398.998.670	-
TOTAL LICENCIAS Y SOIFWARE	\$ 398.998.670	-

Nota 9. FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECÍFICA

Fondos de Ley con Destinación Específica: Registra el valor de los recursos provenientes de apropiaciones de acuerdo con los porcentajes establecidos en las normas legales que son reguladas por el Gobierno Nacional y que son manejados en cuentas de ahorros e inversiones sobre los cuales existe(n) restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización.

Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social: Registra los recursos correspondientes al saldo para obras y programas de beneficio social, el cual resulta de descontar del recaudo, las apropiaciones de ley y el porcentaje para el subsidio monetario; y los cuales son manejados en cuenta de ahorros.

Su saldo a 31 de Diciembre de 2019, se discrimina de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019	2018
Fondos de ley con Destinación Especifica		
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda	\$ 12.586.278.301	\$ 12.831.075.567
Fondo de Solidaridad y Garantía	\$ 12.858	\$ 7.737
Fondo de Educación Ley 115/94	\$ 2.729.945.818	\$ 3.271.987.313
Foniñez	\$ 798.524.468	\$ 614.184.121
Fosfec Ley 1636/13	\$ 4.212.304.377	\$ 2.502.226.767
Promoción y Prevención Ley 1438 de 2011	\$ 108.984.328	\$ 142.168.431
Promoción del emprendimiento y desarrollo empresarial	\$ 1.092.702.891	\$ 1.492.473.438
Recursos para los 40,000 primeros empleos	\$ 323.993.416	\$ 318.784.023
Aportes a la Superintendencia de Subsidio Familiar	\$ 141.075.775	\$ 127.046.774
TOTAL FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA	\$ 21.993.822.232	\$ 21.299.954.171



Fondos y/o Convenios de Cooperación	\$	873	\$	867
Saldo por Obras y Programas de Beneficio Social	\$	195.013.563	\$	372.640.379
Excedente del 55%	\$	938.894.409	\$	1.056.082.869
TOTAL FONDOS DE LEY CON Destinación Específica	\$	23.127.731.077	\$	22.728.678.286

Nota 10. Cuenta por Pagar

Con corte a 31 de Diciembre de 2019, este grupo representa las obligaciones contraídas por la CAJA a favor de terceros conformada de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019	2018
Subsidios por Pagar		
Girados no entregados	\$ 91.730	\$ 274.032
Girados no Cobrados	\$ 7.767.908	\$ 13.873.816
Ajuste para Traslado (Art 5, Ley 789/02, Dec 1769/03)	\$ 515.920.200	\$ 169.153.178
Total Subsidios por pagar	\$ 523.779.838	\$ 183.301.026
Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar	\$ 136.260.494	\$ 123.529.811
Costos y Gastos por Pagar	\$ 427.091.980	\$ 183.578.033
Retención en la Fuente e Impuestos de Timbre	\$ 16.095.669	\$ 33.563.103
Impuesto de industria y Comercio Retenido	\$ 3.536.336	\$ 4.767.551
Retenciones y Aportes de Nomina	\$ 111.377.781	\$ 134.441.798
Acreedores Varios	\$ 77.367.918	\$ 72.452.136
Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 16.901.109	\$ 18.430.812
Para Costos y Gastos	\$ 147.336.996	\$ 113.864.323
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.459.748.121	\$ 867.928.593

Girados no entregados: A 31 de Diciembre de 2019 refleja un saldo de \$ 91.730 pesos que corresponde a Subsidios no Entregados.

Girados no cobrados: A 31 de Diciembre de 2019 refleja un saldo de \$7.8 millones de pesos que corresponde a Subsidios Devueltos y Rechazados.

Ajuste para transferencia: Aumento en un 67% con relación al año 2018, por las Aproporaciones del diferencial del 55%.



Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar: Registra las partidas apropiadas dentro del ejercicio de conformidad con lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley 25 de 1981, sobre la obligatoriedad de proveer mediante contribución anual los fondos necesarios para los gastos que ocasione el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar en concordancia con el literal b) del Artículo 6 de la Ley 789 de 2002.

Costos y Gastos por pagar: Aumento en un 57% correspondiente a pagos pendientes a los diferentes acreedores por contratación de servicios y compras efectuadas por la CAJA necesarias para el desarrollo de su objeto social.

Retenciones en la Fuente e impuesto de Timbre: Comprende al impuesto de Retención en la Fuente mensual de diciembre 31 de 2019.

Impuesto de Industria y Comercio Retenido: Registra el valor de las retenciones en la fuente en el impuesto de industria y comercio que efectúa la CAJA.

Los saldos de las cuentas por pagar por estos conceptos corresponden a los valores pendientes de pago y que son cancelados en el siguiente período a las entidades de recaudo autorizadas, de acuerdo con las fechas establecidas para la presentación y pago de las diferentes declaraciones tributarias en el mes de enero de 2020.

Retenciones y Aportes de nómina: Registra acreencias de carácter legal y descuentos especiales debidamente autorizados por los empleados, como son los Aportes a seguridad social y parafiscal que serán cancelados en el mes de enero de 2020; y los Descuentos del Fondo de Empleados, entre otros.

Acreedores varios: Corresponde a los saldos por pagar por actividades de servicios sociales a nivel nacional.

Impuestos Gravámenes y Tasas: Corresponde al Impuesto sobre las ventas generado en el bimestre Noviembre – Diciembre de 2019, y al Impuesto al consumo por el mismo periodo gravable, los cuales serán cancelados en el mes de Enero de 2020.

Para Costos y Gastos: Comprende los valores provisionados por la CAJA a 31 de Diciembre de 2019, para atender los compromisos adquiridos por concepto de Costos y Gastos por valor de \$147 millones derivados de contratos de compras o servicios, los cuales aún no se han ejecutado en la presente vigencia.

Nota 11. Beneficios a Empleados

Corresponde al valor de las obligaciones por pagar con corte a 31 de Diciembre de 2019, a favor de los empleados, originadas en virtud de la relación laboral y de las normas legales.



CONCEPTO	2019	2018
Salarios por Pagar	\$ 13.841.193	\$ 26.364.108
Cesantías Consolidadas	\$ 197.570.848	\$ 197.918.200
Interese sobre Cesantías	\$ 23.204.887	\$ 23.272.450
Vacaciones Consolidadas	\$ 172.203.247	\$ 165.188.538
Prestaciones Extralegales	\$ 175.944.410	\$ 162.006.577
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 582.764.585	\$ 574.749.873

Nota 12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Registra el valor de los ingresos que la CAJA ha recibido por anticipado en desarrollo de sus actividades, tales como: Aportes, rendimientos financieros, rendimientos, entre otros.

CONCEPTO	2019	2018
Aportes Empresas Afiliadas	\$ 1.561.222.315	\$ 1.429.098.279
Rendimientos Financieros	\$ 3.839.185	\$ -
Otros	\$ 35.715	\$ 182.618.800
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS	\$ 1.565.097.215	\$ 1.611.717.079

Empresas Afiliadas: Refleja el recaudo de aportes efectuados por empresas que no han legalizado su afiliación a la CAJA, y por aquellas empresas que no han sido claramente identificadas y no han solicitado la respectiva devolución de dichos aportes.

Nota 13. PROVISIONES

CONCEPTO	2019	2018
Provisión Contingencia	\$ 2.291.575.088	\$ 3.645.493.666
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS	\$ 2.291.575.088	\$ 3.645.493.666

Provisiones: Comprende los valores provisionados por la CAJA a 31 de Diciembre de 2019, para atender los compromisos adquiridos por concepto de contingencias por valor de \$ 2.292, millones de pesos, dentro de los cuales se incluye el valor estimado por pagar para posibles fallos en contra de la CAJA por demandas instauradas por terceros. La Caja a 31 de diciembre de 2019, los procesos en contra que tiene vigentes son los siguientes:

DEMANDANTE	C.C / Nit.	CLASE	VALOR A PROVISIONAR SEGÚN POLITICAS COMCAJA		OBSERVACIÓN
				POLITICAS CCFC	
* ASOCIACIÓN DE PROGRAMAS DE TECHOS COMUNITARIOS APROTECH	819003761-1	ADTIVO	\$	501,383,418	Proceso de reparación directa, en el que COMCAJA está vinculado, el demandante establece un empobrecimiento patrimonial por el no pago de los subsidios del Proyecto María Auxiliadora de Pivijay - Magdalena. FALLO PRIMERA INSTANCIA DECLARO CADUCIDAD SOLICITADA POR COMCAJA
OTO OFTALMO	8,002,261,148	CIVIL	\$	89,655,242	COMCAJA ARS, efectuó un contrato por prestación de servicios, el demandante reclama un supuesto incumplimiento de contratos por concepto de prestación de servicios médicos al programa de régimen subsidiado en salud Comcaja A.R.S. PENDIENTE FALLO DESDE 2014
ENITH SALCEDO DE CARO	64,545,905	CIVIL	\$	44,693,631	La demandante reclama un incumplimiento y afectación por parte de COMCAJA al No realizar pago de subsidio Familiar de vivienda por encontrarse vencido Pruebas
ORGANIZACIÓN GENERAL CLINICA DEL NORTE	890,102,768	ADTIVO	\$	462,468,045	Solicitan la Nulidad y restablecimiento derecho por unas resoluciones que fueron expedidas en orden a COMCAJA ARS, respecto a la exclusión de sumas y bienes que integran la masa de la liquidación de COMCAJA ARS Pruebas; demandante debe aportar dirección en la cuales e realizara inspección judicial
PROCTOR LTDA	860.511.373-5	CIVIL	\$	301,361,199	Demandante reclama el Cobro de facturas dejadas de cancelar dentro del contrato suscrito con esa Entidad para la adquisición de terrenos y construcción del Colegio COMCAJA Acacias Meta
CECILIA BARRERA RAMIREZ	47,435,620	LABORAL	\$	47,641,200	Demandante solicita el Reintegro y pago de Indemnización por renuncia provocada



DEMANDANTE	C.C / Nit.	CLASE	VALOR A PROVISIONAR SEGÚN POLITICAS COMCAJA		OBSEVACIÓN
				POLITICAS CCFC	
REYNEL MUÑOZ MUÑOZ	12,457,928	LABORAL	\$	7,566,167	COMCAJA es llamado en garantía por contrato de obra con la U.T. LR Proyectos -CGB, quien reynel era contratado como obrero por la U.T. LR Proyectos -CGB Pruebas
PORVENIR S.A	800.144.331-3	LABORAL	\$	55,335,626	Demandante reclama pago de aportes de seguridad social vigencias anteriores Ordeno archivo por inactividad del dte
*MARCELA SANIN MARQUEZ	52,647,517	LABORAL	\$	421,159,876	Reintegro al cargo Fallo en primera instancia a favor de COMCAJA
CUSTODIO HOYOS MARQUEZ	6877010	LABORAL	\$	11,312,578	Reintegro y pago de Indemnización por despido sin justa causa PROCESO NO EXISTE EN EL DESPACHO
MARCELA SANIN MARQUEZ	52,647,517	LABORAL	\$	104,891,412	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO de resoluciones que la sancionan cuando ejerció como directora administrativa
* ALBA DEICY PERILLA ENCISO	65,497,412	LABORAL	\$	197,945,138	Reintegro y pago de Indemnización por despido sin justa causa Fallo en primera instancia a favor de COMCAJA
PORVENIR S.A	800.144.331-3	LABORAL	\$	31,091,962	Demandante reclama pago de aportes de seguridad social vigencias anteriores Pruebas
COMCAJA CONTRA CONDOR	800231969-4	CIVIL	\$	4,089,082	Proceso que se inició contra CONDOR, está obligada a indemnizar a la Caja de Compensación Familiar Campesina – COMCAJA, por ocurrencia del siniestro amparado en la póliza No. 300004850, cuyo tomador fue la O.N.G. CADIPAS. Fallo declaro nulidad de la sentencia por haberse proferido con posterioridad a los términos del CGP. Conoce jdo 47 civil cto Bogotá
HORIZONTE /PORVENIR S.A	800.144.331-3	LABORAL	\$	10,980,514	Demandante reclama pago de aportes de seguridad social vigencias anteriores No se ha dado traslado de contestación al demandante
TOTAL			\$	2,291,575,088	



*Su disminución de \$ 1.353 millones de pesos, correspondiente a procesos judiciales en contra de la Caja los cuales en la actualidad reflejan un menor riesgo, con relación al año 2018.

Nota 14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde al valor de las consignaciones por aplicar. Su saldo a 31 de diciembre es:

CONCEPTO	2019	2018
Consignaciones por Aplicar	\$ 188.225.726	\$ 785.095.163
Otros	\$ 441.645.183	-
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	\$ 629.870.909	\$ 785.095.163

Nota 15. FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA:

El saldo de esta cuenta a 31 de Diciembre de 2019, registra las partidas apropiadas del recaudo de los aportes del Subsidio Familiar, para atender los Programas que se detallan a continuación:

CONCEPTO	2019	2018
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda	\$ 12.618.868.596	\$ 12.663.404.654
Fondo de Educación Ley 115/94	\$ 2.775.393.354	\$ 3.183.044.385
Fonñez	\$ 878.896.014	\$ 672.866.087
Promoción y Prevención Ley 1438 de 2011	\$ 109.047.432	\$ 138.331.366
Fosfec Ley 1636/13	\$ 5.427.523.182	\$ 4.064.509.597
Fondos y/o Convenios de Cooperación	\$ 19.187	\$ 19.181
Fondo de Solidaridad y Garantía	\$ 94.625.862	\$ 68.230.219
Recursos para los 40,000 primeros empleos	\$ 323.997.143	\$ 318.787.750
Promoción del emprendimiento y desarrollo empresarial	\$ -	\$ 13.108.076
Excedente del 55%	\$ 920.101.745	\$ 1.047.307.186
TOTAL FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA	\$ 23.148.472.517	\$ 22.169.608.501



Nota 16. Utilidad.

La utilidad presentada por la CAJA obedece a los ajustes realizados en las provisiones toda vez que para el año 2018 su valor era de \$3.645 millones de pesos, y para el año 2019 se registró un valor de \$2.292 millones de pesos. Lo anterior corresponde a procesos judiciales en contra de la Caja los cuales en la actualidad reflejan un menor riesgo, reflejando en los estados financieros una utilidad no operacional.

Por otro lado, se realizó un avalúo del inmueble de Apartado que de igual manera se refleja en la utilidad no operacional de la CAJA por valor de \$ 1.226.207.000.

Nota 17. PATRIMONIO

El patrimonio está conformado por las apropiaciones obligatorias ordenadas por la Ley 21 de 1982 para reserva legal, Obras y Programas de Beneficio Social, el superávit donado, revalorización del patrimonio y superávit por valorización.

Su composición con corte a 31 de Diciembre de 2019, se detalla a continuación:

CONCEPTO	2019	2018
Obras y Programas de Beneficio Social	\$ 24.538.618.889	\$ 24.538.618.889
Donaciones	\$ 919.800	\$ 919.800
Reservas Obligatorias	\$ 120.784.506	\$ 136.295.539
Reservas para Administración y Servicios Sociales	\$ 5.362.048.753	\$ 5.362.048.753
Resultados del Ejercicio	\$ 1.983.412.241	\$ (2.463.088.013)
Resultado de ejercicios anteriores	\$ (25.568.704.268)	\$ (23.257.917.184)
Efectos por Convergencia	\$ 32.544.896.505	\$ 32.544.896.505
TOTAL PATRIMONIO	\$ 38.981.976.425	\$ 36.861.774.289

Obras y Programas de Beneficio Social: Registra los valores invertidos en Infraestructura (Propiedad, Planta y Equipo) adquiridas con las Reservas y demás fuentes previamente aprobadas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, Consejo Directivo y/o Agente Especial, para adelantar actividades en desarrollo de su objeto social.

Donaciones: Registra aquellos bienes que ha recibido la CAJA sin contraprestación económica alguna.

Reservas Obligatorias: La Reserva Legal de fácil liquidez, se encuentra ajustada de acuerdo con el Art. 58 de la Ley 21 de 1982, con el fin de atender oportunamente las obligaciones a su cargo hasta la cuantía que señale el Consejo Directivo, la cual no podrá exceder del monto de una mensualidad del Subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, ni ser inferior al treinta por ciento (30%) de esta suma.



Reservas para Administración y Servicios sociales: En esta cuenta se incluyen los valores aprobados por el Consejo Directivo y/o Agente Especial de Intervención para la creación y ampliación de los Fondos de Créditos.

Revelaciones: La Caja desde los años 2009- al 2018 ha generado pérdidas continuas, la acción se genera por el hecho de que los gastos y los costos son superiores a los ingresos.

En el año 2019 presenta una utilidad contable por valor de \$ 1.983 millones de pesos los cuales se generaron por el avalúo del inmueble de Apartado y por las provisiones a procesos judiciales entre otros, como lo podemos ver en la Nota 16.

La disminución de la reserva legal por valor de \$ 151.771.527.18, el reconocimiento de una cuenta por cobrar real cancelada en el ajuste de convergencia NIFF por valor de \$ 529.401

INGRESOS.

Los ingresos se registran por el sistema contable de causación, con excepción de los aportes del 4% y 2% los cuales se registran por el sistema de Caja, acorde con la normatividad que rige para el sistema de Subsidio Familiar. Su saldo a 31 de Diciembre de 2019, está conformado por:

- Valores recibidos del 4% por los aportes de los empleadores.
- 2% de los independientes y/o pensionados.
- Ingresos por las actividades de Servicios Sociales de Capacitación, Recreación, Vivienda y por rendimientos financieros, entre otros.

Nota: 18 INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

CONCEPTO	2019	2018
Aportes	\$ 13,668,587,453	\$ 12,023,980,442
Aportes de Empresas No Afiliadas Por Prescripción	\$ 179,235,679	\$ 360,976,426
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	\$ 1,980,680	\$ 227,609
Vivienda	\$ 179,873,849	\$ 9,342,286
Recreación, Deporte y Turismo	\$ 297,406,554	\$ 92,497,425
Crédito Social	\$ 105,413,165	\$ 59,042,039
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 14,432,497,380	\$ 12,546,066,227



Aportes: Registra el valor de los aportes recibidos de las Empresas Afiliadas, para proveer el pago del Subsidio Familiar en dinero, en especie y servicios sociales y de los aportes recibidos de independientes, para proveer el pago del Subsidio Familiar en dinero, en especie y servicios sociales de conformidad con las normas legales vigentes.

Servicios Sociales: Registra los valores recibidos por la Entidad por los siguientes conceptos, así:

Formación, Capacitación: Registra los ingresos por actividades realizadas por la CAJA tales como cursos, capacitaciones.

Vivienda: Comcaja percibió, con corte al 31 de Diciembre de 2019 ingresos por la gestión generada por el estudio de las postulaciones y asignaciones de Subsidios de Vivienda otorgados por el Gobierno Nacional

Recreación Deporte y Turismo: Comprende los valores registrados como ingresos por servicios y actividades de recreación realizadas por la CAJA en las sedes Departamentales,

Crédito social: Comprende los valores recibidos por concepto de intereses de los créditos de recreación y turismo, educativo, vivienda, electrodomésticos y motocicletas, otorgados por la CAJA.

Nota 19 COSTOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos agrupan la cuenta que representa la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para el pago de subsidio y la prestación de servicios sociales.

Su saldo a 31 de Diciembre de 2019 está compuesto por:

CONCEPTO	2019	2018
Cuota Monetaria Ley 21	\$ 4.068.439.590	\$ 3.973.377.884
Valor personas a cargo mayores de 18 años para Fosfec	\$ 41.973.297	\$ 37.435.052
Subsidio por transferencias Ley 789/02.	\$ 457.031.428	\$ 62.789.286
Valor personas a cargo mayores de 18 años para Fosfec (ENAF)	\$ 546.188	\$ 986.515
Subsidio por transferencias Ley 789/02 (ENAF)	\$ 58.888.772	\$ 106.363.892
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	\$ 2.119.100	\$ 20.375.665
Recreación y/o Deporte	\$ 128.681.053	\$ 808.556.873
TOTAL COSTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 4.757.679.428	\$ 5.009.885.167



Nota 20. OTROS INGRESOS:

Dentro de los Ingresos no operacionales más importantes con corte a 31 de Diciembre de 2019, tenemos:

CONCEPTO	2019	2018
Financieros	\$ 28.909.707	\$ 26.154.453
Subsidios no Cobrados	\$ 5.533.651	\$ 2.453.912
Arrendamientos	\$ 263.961.882	\$ 317.497.901
Utilidad en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	\$ 271.000	\$ 10.822.297
Recuperaciones	\$ 2.454.620.990	\$ 370.428.378
Indemnizaciones	\$ 734.325	\$ 1.149.075
Ajuste al valor razonable con Cambios en Resultados	\$ 1.305.207.000	\$ 336.761.526
Diversos	\$ 288.196	\$ 183.323
OTROS INGRESOS	\$ 4.059.526.751	\$ 1.065.450.866

Ingresos Financieros: Comprenden los valores recibidos por concepto de rendimientos financieros de los encargos fiduciarios, cuentas de ahorro.

Subsidios No Cobrados: Corresponde a la prescripción de cuotas por devoluciones y rechazos.

Arrendamiento: Corresponde a los ingresos por los arriendo de las oficinas y parqueaderos de la Caja por valor \$ 317 millones de pesos.

Recuperaciones: Las recuperaciones corresponden en su mayoría a las provisiones por procesos judiciales en contra de la CAJA que por estar en un nivel bajo de riesgo se disminuyó creando unos ingresos no operacionales tales como:

CUENTA	Nombre	Descripción	Valor
De provisiones estimadas	COMCAJA	DETERIORO DE CARTERA DE CREDITOS SOCIALES	\$ 94,749,668
De provisiones estimadas	ASOCIACION DE PROGRAMAS DE TECHOS COMUNITARIOS APROTEC	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 287,563,049
De provisiones estimadas	BARRERA RAMIREZ CECILIA	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 19,380,881
De provisiones estimadas	CAMARGO MERCADO GUSTAVO ARTURO	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 2,374,462
De provisiones estimadas	CARIACCILO JOSE JOAQUIN	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 83,345,319
De provisiones estimadas	HOYOS MARQUEZ CUSTODIO	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 4,602,061



CUENTA	Nombre	Descripción	Valor
De provisiones estimadas	IPS SALUD Y SERVICIO EL PROFES	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 201,522,045
De provisiones estimadas	MUÑOZ MUÑOZ REINEL ENRIQUE	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 3,077,987
De provisiones estimadas	ORGANIZACIÓN CLINICA DEL NORTE S.A.	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 188,136,275
De provisiones estimadas	OTO OFTALMOLOGIA	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 36,472,581
De provisiones estimadas	PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR (NO PILA)	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 52,104,353
De provisiones estimadas	PERILLA ENCISO ALBA DEICY	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 40,262,956
De provisiones estimadas	PROCTOR LTDA	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 122,596,521
De provisiones estimadas	SALCEDO DE CARO ENITH DEL SOC	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 18,252,886
De provisiones estimadas	SANIN MARQUEZ MARCELA	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 245,752,557
De provisiones estimadas	CARIACCILO JOSE JOAQUIN	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 200,412,406
De provisiones estimadas	PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR (NO PILA)	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 28,814,544
De provisiones estimadas	BARRERA RAMIREZ CECILIA	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 5,427,943
De provisiones estimadas	MUÑOZ MUÑOZ REINEL ENRIQUE	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 243,293
De provisiones estimadas	PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR (NO PILA)	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 11,202,756
De provisiones estimadas	PROCTOR LTDA	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 151,504,862
De provisiones estimadas	SALCEDO DE CARO ENITH DEL SOC	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 11,627,175
De provisiones estimadas	IPS SALUD Y SERVICIO EL PROFES	PROV PROCESOS JUDICIALES	\$ 494,558,130
De depreciación	COMCAJA	TRASLADO DE BIEN INMUEBLE A PROPIEDAD DE INVERSION	\$ 11,522,433
Reintegro de otros costos y gastos	COMCAJA	CONCEPTOS VARIOS	\$ 15,971,415
Reintegro de otros costos y gastos	COMCAJA	LIBERACIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES AFECTACION DE RECURSOS PROGRAMA FOSFEC A SOLICITUD DE LA UNIDAD MISIONAL DE SERVICIOS SOCIALES.	\$ 13,918,393
Reintegro de otros costos y gastos	LOPEZ PULIDO CLEMENTINA	FACTURA DCN 6437, INCLUSION DEL HOTEL SAN MARCOS EN EL PROGRAMA DE SEGUROS CONTRATADOS POR LA ASEGURADORA SOLIDARIA	\$ 97,424,113
Reintegro de otros costos y gastos	CAJA COMPENSAC C/MARCA COMFACUNDI		\$ 11,799,927
TOTAL RECUPERACIONES			\$ 2,454,620,991

Nota 21. Gastos de Administración

Los gastos de administración y funcionamiento se disminuyen a los diferentes programas con base en el estudio técnico de redistribución de costos y gastos indirecto de administración de conformidad con la Ley 789, artículo 21 numeral 17; son limitados al 8% de los aportes del 4%. Su saldo a 31 de diciembre de 2019, está compuesto por:

Viciado SuperSubsidio



CONCEPTO	2019	2018
Sueldos y Salarios	\$ 3.991.922.522	\$ 4.313.533.766
Honorarios	\$ 368.377.222	\$ 702.408.440
Impuestos	\$ 321.174.111	\$ 334.472.932
Arrendamientos	\$ 235.087.985	\$ 233.411.845
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 19.073.324	\$ 27.104.320
Seguros	\$ 124.832.294	\$ 196.384.910
Servicios	\$ 485.764.464	\$ 484.892.867
Gastos legales	\$ 1.833.230	\$ 1.276.939
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 45.839.038	\$ 34.695.767
Adecuación e Instalaciones	\$ 6.983.298	\$ 650.601
Gastos de Viaje	\$ 50.300.578	\$ 39.263.168
Depreciaciones	\$ 258.057.727	\$ 310.733.561
Publicidad, Propaganda y Promoción	\$ -	\$ 73.000
Diversos	\$ 185.253.749	\$ 148.783.523
Deterioro	\$ 70.105.879	\$ 188.719.824
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 6.164.605.421	\$ 7.016.405.463

SUELDOS Y SALARIOS:

La reducción de sueldos entre el año 2018 y 2019 obedece a la restructuración iniciada en el año 2017 que concluyo en el año 2018, la no renovación de contratos a término fijos y retiros voluntarios. En esta cuenta encontramos los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2019	2018
Sueldos	\$ 2,326,995,538	\$ 2,489,893,188
Horas extras y recargos	\$ 505,783	\$ -
Incapacidades	\$ 8,729,604	\$ 8,736,499
Auxilio de transporte	\$ 37,587,233	\$ 41,248,798
Cesantías	\$ 212,217,990	\$ 219,426,454
Intereses sobre cesantías	\$ 26,057,968	\$ 24,891,347
Prima de servicios	\$ 212,254,748	\$ 223,848,491
Vacaciones	\$ 142,797,873	\$ 160,101,339
Primas extralegales	\$ 247,142,528	\$ 266,114,628



CONCEPTO	2019	2018
Prima de servicios Extralegal	\$ 127,013,241	\$ 139,111,146
Prima de Vacaciones	\$ 120,129,287	\$ 127,003,482
Auxilios	\$ 10,137,131	\$ 9,964,309
Auxilio Sindical	\$ 1,800,000	\$ 1,800,000
Auxilio de Maternidad	\$ 662,493	\$ 624,994
Auxilio Educativo	\$ 4,554,638	\$ 5,859,315
Auxilio de Anteojos	\$ 3,120,000	\$ 1,680,000
Dotación y suministro a trabajadores	\$ 18,568,772	\$ 18,318,349
Indemnizaciones laborales	\$ -	\$ 50,994,736
Aportes a administradoras de riesgos profesionales ARP	\$ 12,285,832	\$ 13,029,220
Aportes a entidades administradoras de salud EPS	\$ 210,263,200	\$ 225,413,326
Aportes a fondos de pensiones y/o cesantías	\$ 288,693,472	\$ 296,629,399
Aportes cajas de compensación familiar	\$ 98,105,852	\$ 102,638,290
Aportes ICBF	\$ 77,933,268	\$ 80,409,080
SENA	\$ 44,755,568	\$ 51,260,041
Gastos médicos y drogas	\$ 163,346	\$ 3,549,096
Botiquín	\$ -	\$ 2,753,817
Gastos Médicos de ingreso y Egreso	\$ 163,346	\$ 795,279
Costos del Servicio - Beneficios al personal	\$ 16,726,816	\$ 27,067,176
Bienestar y Capacitación al Personal	\$ 11,395,866	\$ 25,401,716
Salud Ocupacional	\$ 5,330,950	\$ 1,665,460
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 3,991,922,522.00	\$ 4,313,533,766.00

HONORARIOS

Corresponde a los contratos por prestación de Servicios que prestan a la CAJA por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2019	2018
Revisoría fiscal	\$ 71,705,881	\$ 71,929,421
Avalúos	\$ 7,000,000	\$ 8,400,000
Asesoría jurídica	\$ 46,055,374	\$ 48,474,790

ViciLado SuperSubsidio



CONCEPTO	2019	2018
Asesoría financiera	\$ 31,000,000	\$ -
Asesoría técnica	\$ 205,915,967	\$ 539,007,562
Otros Honorarios	\$ 6,700,000	\$ 34,596,667
TOTAL	\$ 368,377,222	\$ 702,408,440

La mayor disminución corresponde a la terminación de los contratos del señor Julio Cesar Castillo por concepto de Programa de Gestión Documental y tabla de retenciones, el señor Alexander Guerrero Vergel por concepto de Diagnostico Organizacional.

NOTA 22. APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS

Registra el valor de las transferencias y apropiaciones efectuadas de acuerdo con los porcentajes establecidos en las normas legales para proveer recursos para ser ejecutados con destinación específica y que son reguladas por el Gobierno Nacional.

Su saldo a 31 de Diciembre de 2019 está compuesto por:

CONCEPTO	2019	2018
FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS	\$ 1.364.182.696	\$ 1.261.531.906
SALUD LEY 100	\$ 1.362.604.944	\$ 1.235.298.113
EDUCACIÓN LEY 115/94	\$ 356.341.323	\$ 316.145.830
FOSFEC	\$ 1.124.149.078	\$ 1.019.120.944
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	\$ 136.260.494	\$ 123.529.811
RESERVA LEGAL	\$ 136.260.494	\$ 123.529.811
TOTAL APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS EMPRESAS AFILIADAS Y NO AFILIADAS	\$ 4.479.799.029	\$ 4.079.156.415

NOTA 23. OTROS GASTOS

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la operación de la CAJA.

Dentro de los Gastos No Operacionales más importantes tenemos:



CONCEPTO	2019	2018
Comisiones- Intereses	\$ 70.624.450	\$ 108.268.075
Pérdida en Venta y Retiro de Bienes	\$ 1.182.246	\$ 6.189.213
Otros Gastos	\$ 882.616.701	\$ 325.505
Ajuste al valor razonable con cambios en resultados	\$ 195.228.511	-
Gastos diversos	\$ 91.490.032	\$ 423.217
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 1.241.141.940	\$ 115.206.010

Gastos financieros corresponde a los gastos que me generan las cuentas bancarias tales como costo de chequeras, comisiones y otros gastos bancarios incurridos en las actividades de administración, capacitación, educación y recreación, por valor de \$ 71 millones de pesos.

Pérdida en venta y retiro de bienes: corresponde a los activos dados de baja por venta o retiro por valor de \$ 1 millón de pesos.

Otros Gastos corresponde a las provisiones de procesos judiciales en contra de la Caja por valor de \$ 883 millones de pesos.

Ajustes al valor razonable con cambios en resultados: corresponde al valor del avalúo del inmueble Apartado por valor de \$ 194 millones de pesos y el traslado de un inmueble a propiedad de inversión por \$ 1.

Gastos diversos: su incremento corresponde a la conciliación de los Fondos de Ley por valor de \$ 88 millones de pesos, por aplicación beneficio de ley de Financiamiento UGPP, sanción por incumplimiento del estándar nº 1 uso eficiente de la información por valor \$ 2.8 millones de pesos y ajustes por múltiplo de mil y otros por \$ 0.6.

Nota 24. COSTOS FINANCIEROS NETOS

Su saldo a 31 de diciembre de 2019 está compuesto por

CONCEPTO	2019	2018
Gastos Bancarios	\$ 229.461	\$ 173.041
TOTAL COSTO FINANCIERO	\$ 229.461	\$ 173.041



Nota 25 INGRESOS FINANCIEROS

Su saldo a 31 de diciembre de 2019 está compuesto por

CONCEPTO	2019	2018
Intereses	\$ 66.270.497	\$ 69.952.281
Rendimientos Financieros Recursos Parafiscales	\$ 68.572.892	\$ 76.268.710
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	\$ 134.843.389	\$ 146.220.991

Intereses: Corresponde los valores recibidos por concepto de rendimientos financieros de las cuentas bancarias de funcionamiento Saldo Obras y Programas Beneficio Social, venta de bienes y Servicios Sociales.

Rendimientos Financieros Recursos Parafiscales: Corresponde a los valores por concepto de rendimientos financieros de las cuentas bancarias de Aportes 4% Empresas no Afiliadas, Reserva Legal y Excedente del 55%.

NOTA ACLARATORIA PDM

De acuerdo con la destinación de los recursos provenientes de la venta de los lotes de Yopal y de Los Ángeles, enmarcados en las resoluciones 0605 del 09 de octubre de 2012 y Resolución No. 0371 del 10 de agosto de 2007, los recursos fueron utilizados para el desarrollo de los siguientes proyectos:

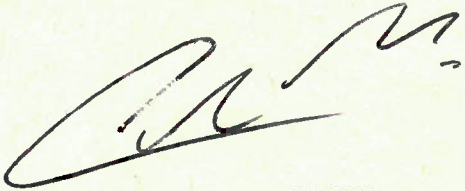
- Implementación de sistemas de gestión electrónica de documentos, actualización y organización del archivo.
- Integración de Software misional con ERP modernizándose con las herramientas y funcionalidades actuales orientándose bajo la WEB.
- Dotación a COMCAJA de una herramienta de prospectiva, basada en el sistema de Subsidio Familiar, la singularidad de COMCAJA y en una metodología de procesos, cargas de trabajos y riesgos.


Los recursos antes enunciados deben ser reembolsados a las cuentas bancarias de bienes muebles y darles la destinación que corresponde.

Contratista	Identificación	Contrato	AÑO	Origen de los Recursos Límite Máximo de Inversiones	Lote	Valor
Alexander Guerrero Vergel	80002053	Consultoría No 1/2018	2018	Resolución No 045 23/05/2018	Yopal	\$ 378,000,000
Advanced Data Solution	830066832	Suministro No 02/2018	2018	Resolución No 045 23/05/2018	Los Ángeles	\$ 113,999,620
Sánchez Peña Nancy Paola	52425845		2018	Resolución No 045 23/05/2018	Los Ángeles	\$ 5,000,000
Docufile SAS	800306534	Prestación de Servicios No 02	2018	Resolución No 045 23/05/2018	Acacias	\$ 251,999,998
Docufile SAS	800306534	Prestación de Servicios No 02	2018	Resolución No 045 23/05/2018	Lote Yopal	\$ 112,000,000
Figueroa Aponte Alba P	51975313	Anticipo 20%	2018	Resolución No 045 23/05/2018	Acacias, Los ángeles	\$ 26,381,000
Figueroa Aponte Alba P	51975313		2018	Resolución No 045 23/05/2018	Lote Yopal	\$ 16,000,000
TOTAL						\$ 903,380,618

Nota 26. Hechos posteriores:

A la fecha del presente dictamen no se conocen hechos que afecten el curso normal de la operación de la Caja ni ponga en riesgo la continuidad de la Caja en marcha.


CARLO MARCELO MARCANTONI CHAMARRO
Director Administrativo


SONIA RUTH AYALA LOZADA
Jefe Sección Contabilidad (e)
T.P. 96962-T